

## ANEXO

## CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORES ASOCIADOS CLÍNICOS

Núm. Orden:	Departamento de Enfermería Área de Enfermería (255)
1	- 1 Profesor Asociado Clínico 3 horas. P.D.: Prácticas Clínicas en las siguientes unidades del Hospital Infanta Elena de Huelva: Medicina Interna. Turno de mañana.
2	- 1 Profesor Asociado Clínico 3 horas. P.D.: Prácticas Clínicas en las siguientes unidades del Hospital Juan Ramón Jiménez de Huelva: 1.1. Nefrología, 6.1. Diálisis y 4.2. Urología. Turno de mañana.
3	- 1 Profesor Asociado Clínico 3 horas. P.D.: Prácticas Clínicas en las siguientes unidades del Hospital Juan Ramón Jiménez de Huelva: Traumatología y Urgencias. Turno de mañana.
4	- 1 Profesor Asociado Clínico 3 horas. P.D.: Prácticas Clínicas en el nivel de Atención Primaria del Centro de Salud «Huelva Centro» de Huelva. Turno de mañana.

*RESOLUCIÓN de 26 de julio de 2007, de la Universidad de Huelva, de corrección de errores en la de 20 de julio de 2007, por la que se convoca Concurso Público de Méritos para la provisión de plazas de Ayudantes, Profesores Ayudantes Doctores, Profesores Contratados Doctores y Profesores Asociados.*

Advertido error en los apartados 2.2 y 3.2.2 de las Bases de la Convocatoria, se deben efectuar las siguientes correcciones:

1. En el apartado de Requisitos específicos (2.2), se suprime el subapartado 2.2.c (Haber desarrollado, durante al menos dos años ...)
2. En el apartado de Documentación específica (3.2.2), se suprime el párrafo tercero (Acreditación de haber desarrollado, durante al menos dos años, ...)

Huelva, 26 de julio de 2007.- El Rector, Francisco José Martínez López.

*RESOLUCIÓN de 25 de julio de 2007, de la Universidad de Sevilla, por la que se declara aprobada la relación de aspirantes admitidos y excluidos a la participación en las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Gestión (Especialidad Informática) convocada por Resolución que se cita, por el sistema de integración de personal laboral, así como fecha de realización del primer ejercicio y composición del Tribunal.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 4.1 de la Resolución de la Universidad de Sevilla, de fecha 2 de mayo de 2007 (BOJA de 31 de mayo de 2007) por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir una plaza de la Escala de Ges-

ción (Especialidad Informática) por el sistema de integración de personal laboral de esta Universidad, y expirado el plazo de presentación de instancias, este Rectorado ha resuelto.

Primero. Aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos (Anexo I).

Segundo. Se abre un plazo de diez días naturales contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, a efectos de que los interesados puedan presentar reclamaciones contra dicha relación general de admitidos o efectuar las subsana- ciones que sean pertinentes, finalizado el cual se procederá a la publicación de la relación general de admitidos con carácter definitivo.

Tercero. Publicar la composición del Tribunal Calificador de acuerdo a lo que establece la base 5 de la citada convocatoria (Anexo II).

Cuarto. Se comunica a los participantes admitidos que el primer ejercicio se realizará el próximo día 15 de octubre de 2007. La hora y lugar de celebración del mismo se publicará con la suficiente antelación a la fecha de examen.

Contra la presente Resolución podrán interponerse por los interesados alternativamente:

1.º Recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, con carácter potestativo, en el plazo de un mes a contar desde su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

2.º Recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses según dispone el artículo 58 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo.

Utilizada la primera de las vías de recurso citadas, no podrá interponerse por el interesado el recurso contencioso-administrativo en tanto no sea resuelto expresa o implícitamente aquel, al amparo de lo dispuesto en el artículo 116.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Sevilla, 25 de julio de 2007.- El rector, Miguel Florencio Lora.

## ANEXO I

## LISTA DE ADMITIDOS

Núm. Instancia	DNI	Apellidos y nombre
1	29.756.169	Sierra del Pino Rafael

## LISTA DE EXCLUIDOS

Núm. Instancia	DNI	Apellidos y nombre
No existen participantes excluidos		

## ANEXO II

## TRIBUNAL CALIFICADOR

## Titulares

Presidente: Don José Manuel López Gómez, funcionario de la Escala Técnica de Gestión y Director de Recursos Humanos de la Universidad de Sevilla.

Secretaria: Doña Antonia Fernández Arroyo, funcionaria de la Escala Técnica de Gestión y Jefa Servicio Gestión PAS Funcionario de la Universidad de Sevilla.

## Vocales:

Don Miguel Rueda Barranco, Funcionario de la Escala Técnica de Gestión (Especialidad Informática) y Jefe Servicio Área Apoyo a la Docencia e Investigación de la Universidad de Sevilla.

Don Pablo Luis Tenorio Espejo, Funcionario de la Escala de Gestión (Especialidad Informática) y Responsable Programación SIC de la Universidad de Sevilla.

Don Juan José Romero Muñoz, Funcionario de la Escala Administrativa y Jefe Negociado Control Anticipos y Reposiciones de la Universidad de Sevilla.

## Suplentes

Presidenta: Doña M.ª Ángeles Cueto Borrego, funcionaria de la Escala Técnica de Gestión y Subdirectora de Gestión de Recursos Humanos de la Universidad de Sevilla.

Secretaria: Doña M.ª Dolores García Morera, funcionaria de la Escala de Gestión y Jefa Sección Gestión PAS Funcionario de la Universidad de Sevilla.

## Vocales:

Doña Carmen López Herrera, Funcionaria de la Escala Técnica de Gestión (Especialidad Informática) y Jefe Sección SIC de la Universidad de Sevilla.

Don Antonio Martín Montes, Funcionario de la Escala de Gestión (Especialidad Informática) y Analista con destino en la Biblioteca Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Doña M.ª Eugenia Díaz Pérez, perteneciente a la Escala de Ayudante de Archivos, Bibliotecas y Museos y Responsable Biblioteca con destino en la Biblioteca Área de Farmacia de la Universidad de Sevilla.

*RESOLUCIÓN de 25 de julio de 2007, de la Universidad de Sevilla, por la que se declara aprobada la relación de aspirantes admitidos y excluidos a la participación en las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Gestión (Ingeniero Técnico), especialidad Obras y Proyectos, convocada por Resolución que se cita, por el sistema de acceso libre, así como fecha de realización del primer ejercicio y composición del Tribunal.*

En cumplimiento de lo dispuesto en las bases 5.1 y 6.1 de la Resolución de la Universidad de Sevilla, de fecha 2 de mayo de 2007 (BOJA de 31 de mayo de 2007), por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir una plaza de la Escala de Gestión (Ingeniero Técnico), especialidad Obras y Proyectos, por el sistema de acceso libre, y expirado el plazo de presentación de instancias, este Rectorado ha resuelto:

Primero. Aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos (Anexo I).

Segundo. Se abre un plazo de diez días naturales contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, a efectos de que los interesados puedan presentar reclamaciones contra dicha relación general de admitidos o efectuar las subsanações que sean pertinentes, finalizado el cual se procederá a la publicación de la relación general de admitidos con carácter definitivo.

Tercero. Publicar la composición del Tribunal Calificador (Anexo II).

Cuarto. Se comunica a los participantes admitidos que el primer ejercicio se realizará el próximo día 22 de octubre de

2007. La hora y lugar de celebración del mismo se publicarán con la suficiente antelación a la fecha de examen.

Contra la presente Resolución podrán interponerse por los interesados alternativamente:

1.º Recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, con carácter potestativo, en el plazo de un mes a contar desde su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

2.º Recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, según dispone el artículo 58 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Utilizada la primera de las vías de recurso citadas, no podrá interponerse por el interesado el recurso contencioso-administrativo en tanto no sea resuelto expresa o implícitamente aquel, al amparo de lo dispuesto en el artículo 116.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Sevilla, 25 de julio de 2007. El Rector, Miguel Florencio Lora.

## ANEXO I

## LISTA DE ADMITIDOS

Núm. Instancia	DNI	Apellidos y nombre
1	44.233.963	Dominguez de la Iglesia, Rafael
2	28.485.833	Illanes Moreno, Antonio
3	75.420.826	Paque López, Luis

## LISTA DE EXCLUIDOS

Núm. Instancia	DNI	Apellidos	Nombre
No existen participantes excluidos			

## ANEXO II

## TRIBUNAL CALIFICADOR

## Titulares

Presidente: Don José Manuel López Gómez, funcionario de la Escala Técnica de Gestión y Director de Recursos Humanos de la Universidad de Sevilla.

Secretaria: Doña M.ª Dolores García Morera, funcionaria de la Escala de Gestión y Jefa de Sección Gestión PAS funcionario de la Universidad de Sevilla.

## Vocales:

Don Manuel Carmona Guzmán, funcionario de la Escala de Gestión (Ingeniero Técnico Industrial) y Jefe de Servicio Obras y Proyecto de la Universidad de Sevilla.

Doña Carmen Santiago Machuca, funcionaria de la Escala de Gestión y Administradora de Gestión de Centro Universitario de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Sevilla.

Doña Mercedes González Elorz, funcionaria de la Escala de Gestión y Administradora de Gestión de Centro Universitario de la E.U. Politécnica de la Universidad de Sevilla.

## Suplentes

Presidenta: Doña M.ª Ángeles Hinojosa Lizana, funcionaria de la Escala Técnica de Gestión Sistemas e Informática de la Universidad de Almería y Subdirectora de Planificación de Recursos Humanos de la Universidad de Sevilla.

Secretaria: Doña Antonia Fernández Arroyo, funcionaria de la Escala Técnica de Gestión y Jefa Servicio Gestión PAS funcionario de la Universidad de Sevilla.